

INFORME DE GERENCIA

Manta, 16 de Marzo de 2017

A la Junta de Accionistas de
DOYIFAR S. A.
Ciudad.-

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y de acuerdo con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de 2016.

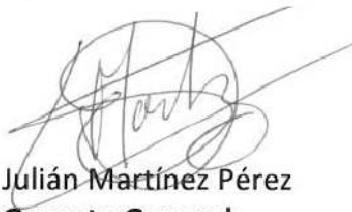
La empresa no tuvo ingresos, tampoco gastos operacionales durante el año 2016, por lo que aun se encuentra en etapa organizacional.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a la empresa.

El patrimonio de la empresa, es el 100% de los activos

Nos mantenemos buscando posibilidades de inversión, a fin de iniciar una operación lucrativa.

Dejo en constancia que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Obligaciones Tributarias



Julián Martínez Pérez
Gerente General
DOYIFAR S. A.